

Proyecto Educativo Institucional Escuela de Párvulos Tribilín



2017 - 2018

ANTECEDENTES GENERALES :	
Nombre de establecimiento escolar	Escuela de Párvulos Tribilín n° 1243
Comuna.	Estación Central.
Dependencia.	Particular Gratuito
Año de fundación de la escuela.	1977.
Ubicación.	Región metropolitana.
Dirección.	Padre Jaime Larraín #630.
Teléfono.	232655208
Email.	Contacto@jardininfantiltribilin.cl
Rol base de datos.	11862-1
Tipo de enseñanza.	Pre Escolar.
Representante legal.	Cristóbal Erazo
Sostenedor	Sociedad Educacional AIN S.P.A.
Rut representante legal.	76.156.241-k.
Directora del establecimiento.	Karla Lombardo Bustos
Incorporación red enlaces.	2011.
Horario jornada de trabajo.	De 9:00 a 13:00 - 14:00 a 18:00.
Niveles que atiende.	1° nivel de transición y 2° nivel de transición.
Total cursos.	2.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I).

MISIÓN:

La misión de la Escuela de Párvulos Tribilín, es desarrollar en sus niños y niñas, habilidades intelectuales, emocionales y sociales, bajo la perspectiva de un currículum integral, donde cada integrante de la comunidad educativa es participante activo en la realización de este proyecto.

Una escuela en la que todos importan, se consideran las diferencias individuales de los niños y niñas, buscando alternativas para satisfacer todas las necesidades, reflexionando periódicamente sobre prácticas pedagógicas, en un trabajo de equipo, de apoyo y asesoría en un clima organizado, cálido y con una real participación democrática.

VISIÓN:

Visualizamos una escuela con un objetivo claro y preciso, “Educación integral”, donde cada uno de los integrantes de esta organización se sienta comprometido con el aprendizaje y desarrollo personal de los niños y niñas. Una escuela en la que todos importan, abierta a la comunidad, donde todos puedan colaborar privilegiando un clima de seguridad, tanto física como emocional y un interactuar permanente con las familias y la comunidad.

Objetivos generales:

- Ofrecer una formación de calidad mediante métodos de enseñanza aprendizaje que les permitan a los niños y niñas, acceder a un conocimiento integral para comprender y valorar la realidad natural, social y personal.
- Formar niños y niñas bajo un clima de afectividad, comprensión y seguridad.
- Potenciar al máximo las capacidades de los niños y niñas, estimulando su curiosidad, sus aptitudes tanto intelectuales como afectivas, en el marco de atender a cabalidad cada una de sus necesidades.
- Formar conciencia social con respecto a temas de actualidad.
- Valorar la cultura de nuestro país a través del conocimiento de sus orígenes, la tradición y las expresiones populares de nuestro folklore.
- Ofrecer espacios e instancias de encuentro y reflexión para los padres y apoderados que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos e hijas.
- Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
- Proteger y educar en la salud e higiene dental y el autocuidado de los niños y niñas.

Objetivos estratégicos:

- Implementación de talleres semanales, durante la jornada de trabajo.
- Realizar actividades que comprendan la participación de padres y apoderados.
- Preparación de material didáctico de acuerdo a los niños y niñas y a los temas que se están estudiando.
- Seguimiento y evaluación exhaustivos de proyectos claves.

3. RESEÑA HISTORICA.

Escuela de párvulos tribilín fue fundada en 1977 bajo la dirección de Erika Robledo, siendo una necesidad para nuestra comunidad ya que en esos años no habían jardines infantiles y tampoco escuelas de párvulos, de esta manera fuimos pioneros en la enseñanza de los niños.

A través de estos años, se ha ido implementando nuevas técnicas de educación de párvulos.

Por el aula de nuestro jardín han pasado varias generaciones, algunos de nuestros padres y apoderados fueron alumnos de nuestra escuela.

4. CARACTERISTICAS DE LOS ALUMNOS.

La población escolar pertenece a la clase social socioeconómica media baja, ya que, en nuestra escuela es de modalidad gratuita, adaptada a los ingresos de nuestros padres y apoderados.

5. MODALIDADES DE ATENCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

Nuestra unidad educativa, es un centro educacional reconocido y valorado por la comunidad, cuenta con una matrícula de 55 alumnos (Marzo 2017), atendiendo en los siguientes niveles:

Modalidades Escuela de Párvulos Tribilín.
1° nivel de transición. 2° nivel de transición

6. PERFIL DE LOS ALUMNOS:

- Dispuestos a asumir los aprendizajes, con creatividad y con disciplina.
- Se esforzará por decir la verdad.
- Valorar a las personas por lo que son.
- Desarrollar su honradez, su libertad personal, su capacidad para analizar la realidad que lo rodea y su capacidad de diálogo y aceptación de la crítica.

7. PERFIL DE LOS DOCENTES:

- Docentes centrados en su propio desarrollo humano.
- Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.
- Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores.
- Sólida formación pedagógica y académica.
- Autonomía personal y profesional.
- Capacidad de innovación y creatividad.
- Personas con capacidad de aceptar al otro, de escucharlo, de sensibilizarse frente a sus necesidades. Que apuesten a vivir los procesos humanos buscando desarrollarse y ser generadores de desarrollo para los demás.
- Docentes abiertos, respetuosos, conscientes de que el proceso de enseñanza aprendizaje, no se centra en ellos sino en cada uno de sus niños y niñas.

8. RECURSOS HUMANOS:

- Alumnos de 1° y 2° nivel de transición (55 infantes).
- Docentes directivos: 1
- Docentes de aula: 2
- Administrativo : 1
- Auxiliares de párvulos: 1
- Auxiliar de aseo:1

9. FUNCIONARIOS:

Ricardo Erazo	Administrativo
Rosario Tapia	Docente de aula
Karla Lombardo	Docente de aula y Directora
Yuvianaly Rodríguez	Técnico de aula
Erika Robledo	Sostenedora

10. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

- 1 Sala de clases.
- 1 Patio.
- 1 Baño profesores.
- 1 Baño auxiliar
- 1 Baños de niños.
- 1 Oficina.
- 1 Enfermería.
- 2 Bodegas.

11- EQUIPO DE GESTION:

Está conformado por las siguientes personas:

Karla Lombardo	Docente de aula
----------------	-----------------

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES.	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Planta docente completa. • Profesores que manifiestan compromiso en el proceso enseñanza aprendizaje. • Colaboración de apoderados en actividades de la escuela. • Buen clima de relaciones interpersonales. • Actitud positiva frente a la reforma educacional y para aceptar los cambios 	<ul style="list-style-type: none"> • Red enlaces. • Programa de perfeccionamiento. • Existencia de diferentes instituciones que colaboran con la escuela: carabineros y consultorios. • Programa junaeb 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes implementos de espacios educacionales. • Falta de evaluación diferenciada en un 80%. • Necesidad de reparación en escuela, patio, sala, etc. • Falta de planificación del grupo de trabajo. • Descenso de la matrícula en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones de nuevos establecimientos educacionales. • Alto número de jefes de hogar cesantes. • Hogares mal constituidos. • Problemas familiares que repercuten en el rendimiento académico. • Vulnerabilidad socio-afectiva de los alumnos.

13. REDES DE APOYO:

La escuela cuenta con las siguientes redes de apoyo, para cumplir con los objetivos propuestos:

Escuela de párvulos Tribilín

Servicios de salud

junaeb

Padres y apoderados

Carabineros de Chile

Mutual de seguridad

14. FINES Y OBJETIVOS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

La Escuela de Párvulos Tribilín, considera los siguientes **finés y objetivos** como orientaciones básicas para el desarrollo de las diversas actividades, teniendo en cuenta, las normas de la superioridad del servicio y la realidad en que está inserta esta comunidad educativa.

Objetivos institucionales

1. Mejorar la calidad de los aprendizajes optimizando puntos de articulación e integración, entre los sectores y subsectores de aprendizaje, niveles, planes de acción, programas y proyectos.
2. Mejorar la autoestima y el conocimiento de sí mismo, orientando el desarrollo personal, la conducta moral y social de los alumnos para una mejor integración a la vida escolar y comunitaria.
3. Desarrollar en los niños y niñas el pensamiento reflexivo y la creatividad.
4. Incentivar la participación de los docentes en jornada de perfeccionamiento.
5. Prevenir y resguardar la seguridad de los niños (as), profesores, padres, personal administrativo y auxiliar. (plan seguridad escolar).
6. Atender las necesidades de los niños y niñas.
7. Propiciar un ambiente de trabajo grato, estimulante, armónico, y de sana convivencia en la unidad educativa.
8. Dirigir, coordinar y supervisar en forma coherente la buena marcha de la escuela en los aspectos pedagógicos y administrativos.
9. Organizar actividades que permitan el acercamiento de los padres hacia la escuela.
10. Prevención de riesgos, accidentes, higiene dental y cuidado personal.
11. Ejercer un liderazgo directo con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional orientado a coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa.
12. Propiciar el liderazgo pedagógico de los docentes directos, de modo que faciliten y promuevan la renovación de las prácticas impulsadas por la reforma curricular en curso.
13. Contribuir a crear condiciones y capacidad para que cada uno de los profesores llegue a ser líder en lo que se refiere al desarrollo de sus habilidades y competencias.
14. Mejorar los aprendizajes de las niñas y niños del establecimiento en todos los niveles y subsectores, a partir de la apropiación y el manejo de didácticas y metodologías interactivas.
15. Elevar el nivel de logros de aprendizajes en todos los niños y niñas.

16. Mejorar las prácticas pedagógicas, permitiendo el reforzamiento y profundizando de los conocimientos, enriqueciendo así el plan de estudio obligatorio y entregar al niño (a), actividades de libre elección destinadas a explorar sus intereses y reforzar hábitos y valores que contribuyan al desarrollo integral de los mismos.
17. Asegurar la articulación entre primer nivel de transición de educación parvulario y el primer nivel de educación básica.
18. Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes subsectores, incorporando la informática como un apoyo pedagógico.
19. Desarrollar en los niños y niñas una conciencia valórica que les permita reaccionar satisfactoriamente frente a los males que amenacen su integridad física y mental, sus tradiciones, valores y costumbres, el aprecio por el respeto, la honestidad, la cortesía, la tolerancia, la responsabilidad, la puntualidad y la perseverancia.
20. Mejorar la convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad escolar, a través de formas democráticas de participación, comunicación y resolución de conflictos.
21. Orientar e incentivar el cuidado de la salud, en el contexto de una buena alimentación, higiene, principalmente la dental y el autocuidado.
22. Promover el intercambio familia-escuela desarrollando propuestas que generen su participación en el ámbito escolar, creando un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, a la comunidad educativa.

Objetivos institucionales:

Son objetivos de largo plazo que tienen como finalidad el logro de la misión.

- Asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considere las necesidades, intereses, habilidades, aptitudes y destrezas de todos los niños y niñas.
- Organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
- Verificar la coherencia de las estrategias didácticas con los contenidos y los intereses de los niños y niñas, para lograr aprendizajes significativos.
- Supervisar la plena cobertura de los programas del establecimiento.
- Diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa que articulen eficientemente los recursos humanos y materiales, para transformar y mejorar las prácticas pedagógicas.
- Generar redes entre los diferentes actores interesados en los servicios educativos que nuestra escuela ofrece.
- Mejorar los procedimientos y los sistemas de comunicación interna.

REGIMEN DE EVALUACION:

- Trimestral, según informe.

15. PROYECTOS ANUALES.

PROYECTO	OBJETIVOS
Red Enlaces.	Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, en los diferentes subsectores incorporando la informática como apoyo pedagógico.
Biblioteca.	Promover la lectura y la escritura de todos los niños (as) del establecimiento.
Seguro accidentes escolares.	Dar atención de salud a los niños (as), que tienen accidentes al interior del establecimiento o en el trayecto del establecimiento.
Salud y bienestar.	Desarrollar acciones de educación y promoción de la salud bucal. Diagnosticar y derivar a especialistas a todos los alumnos que presentan problemas visuales, auditivos, de columna y otros.
Autocuidado.	Se les darán pautas a los niños y niñas de como reconocer a una persona que se interesa por ellos de mala forma.
Proyecto de huerta (siembra).	A comienzos de septiembre, se comienza a trabajar en el proyecto de huerta (siembra), para obtener resultados en diciembre o antes.
Convivencia escolar	Buscar la resolución de conflictos por la vía no violenta.